

La entidad de verificación “**TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing, S.A.**” en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS (**ES-V-0010**) acreditado o autorizado para el ámbito (93.29)

declara haber verificado que el centro(s) o toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada(\*) de la organización **MARINA PORT DE MALLORCA - INICIATIVES PORTUARIES MIRALL DE MAR DE MALLORCA S.L.**

en posesión del número de registro (ES – IB – 000083).

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) no 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- La verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- El resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- Los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en dicha declaración.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en El Prat de Llobregat, el 22 de mayo de 2017

Verificador  
Javier Barros

Responsable de la Entidad de Verificación  
Juan E. Fdez. Gajate